



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

TEL. 2757-7689/9928-5686
EMAIL: munichinacla@yahoo.com



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del Municipio de Chinacla, La Paz en uso de mis facultades que la ley me confiere, por medio de la presente HAGO CONSTAR QUE: el mes de diciembre del año dos mil veinte, No se realizó Permisos para extracción de Arena.

Dado en el Municipio de Chinacla, La Paz a los 12 días del mes de enero del año 2021.


Juan Francisco Bonilla
Coordinador de la UMA





ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

TEL. 2757-7689/9928-5686
EMAIL: munichinacla@yahoo.com



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del Municipio de Chinacla, La Paz en uso de mis facultades que la ley me confiere, por medio de la presente HAGO CONSTAR QUE: el mes de diciembre del año dos mil veinte, No se realizó permiso de construcción.

Dado en el Municipio de Chinacla, La Paz a los 12 días del mes de enero del año 2021.


Juan Francisco Borilla
Coordinador de la UMA





ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

TEL. 2757-7689/9928-5686
EMAIL: munichinacla@yahoo.com



NOTA ACLARATORIA

La Jefa de Administración Tributaria Municipal, por medio de la presente informa que en el mes de diciembre año 2020 no se ha realizaron permisos de Operaciones.

Y para el interesado que estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Chinacla, Departamento de la Paz, a los 14 días del mes de enero 2020

Blanca Mejía
Administración Tributaria

Trabajando Con Visión Al Futuro



CONSTANCIA

Chinacla la paz 12 de enero 2021

El suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Chinacla Departamento de La Paz, en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** en el mes de diciembre del año 2020 no se realizó servicio de permiso de fiestas bailable, en esta oficina Municipal.

Y para constancia firmo la presente a los 12 días del mes de enero 2021,


Jose armando Martinez
Director Municipal de Justicia

